República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

CERTIFICADO ACUERDO Nº 285 / 2016

Sesión Ordinaria Nº 20 / 2016
Concejo Municipal de Zapallar

I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR
SECRETARIO MUNICIPAL

G. ANTONIO MOLINA DAINE, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Zapallar, que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria **Nº 20**, de fecha **22 de Julio de 2016**, bajo **Acuerdo Nº 285,** el Honorable Concejo Municipal acuerda lo siguiente:

Aprueba Subvención para la Junta de Vecinos La Encierra, La Hacienda de Catapilco, por la suma de $ 2.612.000.- (dos millones seiscientos doce mil pesos), para el arreglo vial del sector con Adquisición e instalación de tubos de cemento, estabilizado, bolones, arriendo de maquinaria, arena, ripio, cemento, se adjunta presupuesto.

En Zapallar, a 25 de Julio del 2016.

SEC / ffd.-